



CANAL DE PANAMÁ

REPUBLICA DE PANAMA
— GOBIERNO NACIONAL —
MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

RECIBIDO

Por: *Patyón*

Fecha: *18/5/23*

Hora: *11:00 AM*

2023EsIA110

JCP.
AB

18 de mayo de 2023

Licenciada
Analilia Castillero
Jefa del Departamento de
Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE)
E. S. D.

Estimada licenciada Castillero:

En respuesta a su nota N°DEIA-DEEIA-UAS-0144-0905-2023, recibida el 10 de mayo de 2023 para emitir comentario sobre el proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría 2, del proyecto denominado “TERMINAL DE SERVICIOS MARITIMOS: ÁREA DE MANIOBRA Y PONTÓN” cuyo promotor es el OCEAN POLLUTION CONTROL, con No. de expediente DEIA-II-F-098-2023, a desarrollarse en el corregimiento de Barrio Norte, distrito y provincia de Colón, tenemos a bien indicarle que dicho proyecto se encuentra fuera de las áreas de jurisdicción del Canal de Panamá y por lo tanto no emitiremos comentarios.

De tener alguna pregunta al respecto, sírvase comunicarse con el licenciado Ángel Tribaldos, gerente (i) de Políticas y Evaluación Ambiental, teléfono 276-2830, correo electrónico ATribaldos@pancanal.com

Atentamente,

Angel Tribaldos T.

Angel Tribaldos
Gerente (interino) de Políticas
Y Protección Ambiental